

**PROTOCOLO DE SELECCIÓN DE ALUMNADO PARA MOVILIDADES INTERNACIONALES EN  
EL MARCO ERASMUS+**

**Requisitos**

- Ausencia de amonestaciones y/o sanciones por conductas contrarias a la convivencia en el centro escolar según lo recogido por el Reglamento de Régimen Interno (RRI) del centro, en el último año natural.
- Trabajo diario y disposición a la buena conducta, según el criterio del tutor/a de la persona interesada o la dirección del centro.
- Demostrar autonomía, adaptabilidad, responsabilidad, facilidad de relación, capacidad resolutive y respeto hacia los compañeros/as, profesorado y otras personas de la Comunidad Educativa, según el criterio del tutor/a o dirección.
- Participación activa en las actividades y trabajo diario en el centro, según el criterio del tutor/a o la dirección del centro.
- Participación activa en las actividades y trabajo diario dentro de una movilidad internacional en el marco del programa Erasmus+, si procede.

**Establecimiento de prioridades**

- Tendrá prioridad el alumnado que no haya participado con anterioridad en movilidades internacionales del centro en el marco Erasmus+.
- Tendrá prioridad el alumnado que, habiendo solicitado participar en el programa y cumpliendo todos los requisitos, no consiguió plaza en convocatorias anteriores.
- Se reservará un 25% de plazas para alumnado con una discapacidad igual o superior al 33%. En caso de no quedar adjudicada esa reserva, las plazas pasan al proceso ordinario.

**Sistema de puntuación**

<b>Criterio</b>	<b>Puntuación</b>
Ser víctima o familiar en primer grado de víctima de violencia de género.	3,5 puntos
Ser víctima o familiar en primer grado de víctima de terrorismo.	3,5 puntos
Ser beneficiario de beca o ayuda económica al estudio, en el presente curso escolar. En caso de que aún no se hayan resuelto las becas del curso actual, se valorará si el alumno/a ha sido beneficiario en cursos anteriores.	2,5 puntos
Ser miembro de familia monomarental o monoparental.	1,5 puntos
Ser miembro de familia numerosa.	1 punto
Estar empadronado/a (antigüedad > 3 meses) en municipio con población menor a 10.000 habitantes	0,25 puntos
Tener algún hermano/a en el centro educativo.	0,1 puntos

**Condiciones de participación**

El alumnado interesado deberá realizar una entrevista oral en inglés como parte del proceso de selección. El objetivo es evaluar competencias relevantes para una experiencia de movilidad internacional, como la capacidad de resolución de problemas, nivel de autonomía, adaptabilidad y comunicación y motivación para participar en una experiencia internacional.	máximo 1 punto
---	----------------